

D<sup>a</sup>. María Irene Manjón de la Calle, Gerente del Área de Salud de Badajoz, en uso de las competencias que tengo delegadas en virtud de la Resolución de 21 de Febrero de 2017, de la Dirección Gerencia, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria, (DOE nº 41 de 28/02/2017), debiéndose celebrar la Mesa de Contratación Administrativa relativa al expediente de contratación nº CS/01/1122034460/22/PA, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL DE ASEO, EMBALAJE, LAVANDERÍA Y COCINA PARA LOS CENTROS DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ**, de conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/U ,de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272, de 9 de noviembre de 2017) y Art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, adopto la siguiente;

### **RESOLUCION**

Nombrar los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** D. Juan B. López Martínez: Director de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz.  
**Suplente:** D. Felipe Gregorio Álvarez: Subdirector de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz

**VOCALES:**

- D<sup>a</sup>. María José Santos Vasallo: Asesora Jurídica del Área de Salud de Badajoz  
**Suplente:** D. Felipe Fernando Lara Ordóñez - Asesor Jurídico del Área de Salud de Badajoz
- D<sup>a</sup>. Belén Ledesma Jurado: Interventora Delegada de la Junta de Extremadura  
**Suplente:** D. Pedro Cabezas Gómez: Interventor Delegado de la Junta de Extremadura
- D. Juan Luis González Fuentes: Jefe de Sección UCA del Área de Salud de Badajoz  
**Suplente:** D<sup>a</sup>. María Granada Fernández Rafael – Jefa de Grupo de la UCA del Área de Salud de Badajoz
- D. Pedro M. Gutiérrez Nogales: Grupo Técnico Función Administrativa.  
**Suplente:** D. José Romero Cerezo: Técnico de Gestión UCA del Área de Salud de Badajoz

**SECRETARIO:** D. Francisco Vicente Gómez - Jefe de Grupo de la UCA del Área de Salud de Badajoz  
**Suplente:** D. Carmelo Cabezas Rico - Jefe de Grupo de la UCA del Área de Salud de Badajoz

**SUPLENCIAS:** En caso de imposibilidad sobrevenida de asistir de alguno de los miembros de la Mesa, el Órgano de Contratación procederá a la designación del/los suplente/s correspondientes, procediéndose de igual manera a su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado.

En Badajoz, a 9 de junio de 2022

LA GERENTE DEL AREA DE SALUD DE BADAJOZ

PR. De 21/02/2017 de la Dirección Gerencia sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa (DOE nº 41 de 28/02/2017)

Fdo: María Irene Manjón de la Calle